

 Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Bucaramanga	INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA CERTIFICACIONES GENERALES	F69 PO.GC
		Versión 2.0
		Fecha: 27.01.17

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICACIÓN:

CUMPLIMIENTO DE LENGUAJE CLARO Y DOCUMENTOS ACCESIBLES

El suscrito Representante Legal del Instituto de Vivienda Municipal de Bucaramanga – INVISBU, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.099.204.435, en ejercicio de mis funciones y bajo la gravedad de juramento, certificó que:

PRIMERO: Que los contenidos publicados en el portal web institucional han sido redactados siguiendo las guías y recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), con especial énfasis en:

- Uso de vocabulario simple y directo
- Oraciones cortas y claras
- Estructura lógica y coherente
- Evitar tecnicismos innecesarios
- Información relevante y ordenada

SEGUNDO: Que todos los documentos publicados (PDF, Word, Excel, etc.) cumplen con los requisitos de accesibilidad establecidos en la Resolución 1519 de 2020, incluyendo:

- Encabezados correctamente identificados
- Tablas con estructura accesible
- Colores que no sean el único medio de transmitir información
- Contraste suficiente en texto y elementos gráficos
- Fuentes legibles en tamaño mínimo de 12 puntos

La presente certificación se expide en Bucaramanga a los (24) días de julio de 2026.

Ing. SERGIO MAURICIO TELLEZ GAITAN
Director

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	CARGO	FIRMA
Proyecto aspectos técnicos	RUBITH LOPEZ PALOMINO	Asesor TIC	
Revisó y aprobó aspectos jurídicos	CARLOS ANDRES HINCAPIÉ RUEDA	Subdirector Jurídico INVISBU	
<i>Nota:</i> Los firmantes declaramos que hemos suscrito el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes dentro de cada una de nuestras competencias y, por lo tanto lo presentamos para la firma.			